



Suplemento Deportivo



LA PATRIA

DESDE 1919

Matutino de Circulación Nacional Fundado el 19 de Marzo de 1919

martes 20 de febrero de 2024 Año: 104 No. 33.549 Edición de 24 páginas

Bs. 5,00

16 °C Humedad 78%

4 °C Vientos 4 Km/h

www.lapatriainlinea.com - www.lapatria.com.bo

Desborde del río Paria afecta a 20 mil familias

Pág. A5



GAMO

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS PÚBLICAS

Pág. B1

Bolivia libera exportaciones para contrarrestar escasez de dólares

EFE

SUPLEMENTO DEPORTIVO

Always Ready comienza su sueño copero contra Sporting Cristal

El partido de ida de la segunda fase de Copa Libertadores de juega esta noche en el estadio de El Alto (20:30)

SUPLEMENTO POLICIAL

Hallan cuerpo desnudo y sin vida de joven de 18 años; Fiscalía sospecha muerte violenta



CORTESIA

Museo de Evo Morales: abandono total y daño económico al Estado

Pág. A8

Lluvias intensas causan inundaciones en Sillota Vito- Caracollo

Pág. A4

Bolivia asume presidencia temporal de plataforma regional contra la trata de personas

Pág. B4

Vecinos e instituciones realizan marcha contra el “tarifazo”, mientras chóferes esperan convocatoria

LA PATRIA

Vecinos, gremiales y otras instituciones determinaron ayer luego de una marcha, que autoridades hagan respetar las tarifas de pasajes vigentes en la Ordenanza Municipal 098/2013 y crear un transporte libre si continúa esta medida del incremento del pasaje a Bs. 2. Por su parte, chóferes federados aseguran que aún esperan la convocatoria para hablar del tema.

Con petardos, pancartas y estribillos, varias personas se movilizaron ayer por la ciudad en contra del contra del “tarifazo”, nombre que le dieron a la nueva escala de precios de pasajes que aplicó el transporte urbano, pero también para hacer otras demandas.

En la plaza 10 de Febrero, sobre la calle La Plata, los movilizadores se instalaron y aprobaron cuatro resoluciones, la tercera la más radical sobre el temas de pasajes.



Momento de aprobación de resoluciones /LA PATRIA

“Hacer cumplir la ordenanza municipal 098/2013 (Regulación de Pasajes). Así mismo dar viabilidad al transporte libre con nuevas rutas dentro del municipio de Oruro, ya que no podemos permitir que exista aún el desorden, caso contrario se iniciará un proceso por incumplimiento de deberes”, detalla en sus resoluciones.

También los movilizadores pidieron regular y hacer cumplir los precios oficiales de la

canasta en diferentes puntos de abasto, declaración de emergencia por inundaciones en Oruro, además de la activación del Comité de Operaciones de Emergencia (COE) y conminaron al ministro de Medio Ambiente, Rubén Méndez, a priorizar proyectos para el departamento, principalmente el alcantarillado en su quinta fase, además de otros; pidieron su llegada en 15 días calendario como máximo.



Sector se movilizó en contra del “tarifazo” /LA PATRIA

CHÓFERES

Por su parte, desde la Federación Departamental de Chóferes San Cristóbal, su secretario ejecutivo, Lucio Méndez, aseguró que aún esperan una reunión para tratar el tema de pasajes.

“Hasta el momento no tenemos ninguna convocatoria, pese a que la semana pasada nos han citado el viernes lamentablemente no nos han permitido poder ingresar y

por ello, hemos pedido públicamente que nos convoquen a una reunión de altura con representantes de los chóferes, Fedjuve y padres de familia”, manifestó Méndez.

Varios vehículos del transporte urbano continúan con los letteros de sus nuevas tarifas, pero varios sectores hicieron conocer que aún, algunos conductores cobran Bs. 1,50, pero gran parte hace el cobro de Bs. 2 para mayores.

Aguardan presentación del cronograma de trabajo para avanzar en la construcción del Hospital de Especialidades

LA PATRIA

En estos días, la dirección del Hospital General “San Juan de Dios” espera recibir la visita del Consorcio GMC Oruro, encargado de la cons-

trucción del Hospital de Especialidades de Alta Complejidad Médica para realizar la presentación del cronograma de trabajo e iniciar con la edificación del nosocomio.

El director del hospital,

Israel Ramírez, aseguró que la demolición de la antigua infraestructura en donde se ubicará el nuevo hospital concluyó meses antes según lo solicitado por la consultora.

En ese sentido, desde la dirección del Hospital General se espera que tanto la consultora como los financiadores presenten el cronograma de actividades para seguir avanzando en el proyecto. Este nuevo hospital cuenta con una inversión de 50 millones de dólares y es financiado por la Organización Mundial Por la Paz (OMPP), donde se atenderán diversas espe-

cialidades médicas como Cardiovascular y Neurología, entre otras.

ORURO-COREA

Por otro lado, Ramírez recordó que el año pasado el Gobierno Nacional promulgó la Ley 1512 que aprueba el convenio de préstamo con el Banco de Exportación e Importación de Corea (Eximbank) por 78 millones de dólares para llevar a cabo la construcción de la segunda fase del Hospital de Tercer Nivel Oruro-Corea.

Hasta ahora, el director del hospital destacó que se han mantenido reuniones con miembros



Área donde será emplazado el Hospital de Especialidades /LA PATRIA

del Eximbank y se está avanzando favorablemente en los acuerdos necesarios para consolar este proyecto tan anhelado durante varios años en beneficio de la salud pública.



Diseño del Hospital de Especialidades de Alta Complejidad Médica /CONSORCIO GMC URURO

Cotizaciones gentileza de:

LA PATRIA
 DESDE 1919

QUINCENA

 ESTAÑO
 11.03

AYER

 ESTAÑO
 12,3717

PLOMO

 L.F. \$us.
 0.9330

ZINC

 L.F. \$us.
 1.0530

COBRE

 L.F. \$us.
 3.6981

ANTIMONIO

 T.M.F. \$us.
 13800,00

WOLFRAM

 T.M.F.
 17236.00

BISMUTO

 L.F. \$us.
 4,10

ORO

 O.T. \$us.
 1996.90

PLATA

 O.T. \$us.
 22.63

COTIZACIÓN DEL DÓLAR

| VENTA | COMPRA |
|-------|--------|
| 6.96 | 6.86 |

Aspirantes a maestros darán examen de ingreso este sábado



Examen de admisión será este sábado /LA PATRIA ARCHIVO

LA PATRIA

La prueba escrita de admisión para las Escuelas Superiores de Formación de Maestros (ESFM) y Unidades Académicas (UA) se llevará a cabo el 24 de febrero.

El director Departamental de Educación Oruro, Germán Cardozo, informó que, según el cronograma establecido por el Ministerio de Educación, el examen de admisión para nuevos postulantes se realizará este sábado a

nivel nacional.

En el caso de Oruro, la prueba se rendirá en la Escuela Superior de Formación de Maestros (ESFM) Ángel Mendoza Justiniano, ESFM "Caracollo", UA Corque, Machacamarcá y Pampa Aullagas.

En cuanto a los postulantes, Cardozo mencionó que este año se ha registrado una cantidad excesiva de inscritos en las diferentes escuelas de formación de maestros superando a otras gestiones.

Aunque no se especifi-

có un número exacto, las plazas para las diferentes especialidades son limitadas en comparación con la alta demanda existente.

Los postulantes a la prueba escrita en la Modalidad "A" deberán presentar su cédula de identidad vigente. Los resultados estarán disponibles en la página web del Ministerio de Educación desde el 27 de febrero y la nómina oficial estará disponible el 1º de marzo.

El 4 de marzo, los postulantes admitidos deben presentar los requisitos

correspondientes según especialidades y plazas ofrecidas para iniciar labores académicas. Aquellos admitidos que no cumplan con esta presentación serán depurados.

El examen escrito para los postulantes de la ESFM Ángel Mendoza Justiniano y la UA Corque se realizará en el Teatro Internacional Oruro; mientras que la prueba para la ESFM "Caracollo", UA Machacamarcá y Pampa Aullagas tendrá lugar en el Coliseo del Palacio de los Deportes en Oruro.

Alimentan a canes afectados por inundaciones

LA PATRIA

En la Urbanización Fortaleza, los canes recibieron un plato de comida por parte del Centro Municipal de Zoonosis (Cemzoor), cuyo personal se constituyó en el sector para alimentar a los perritos que también sufren ante las inclemencias del tiempo y las inundaciones.

El responsable del Cemzoor, dependiente del Gobierno Autónomo Municipal de Oruro (GAMO), Leonel Quinaya, informó que, tras recibir denuncias de varios vecinos, se observó la presencia de animales en situación de abandono sin ningún tipo de alimentación, situación agudizada por el anegamiento del sector debido a las torrenciales lluvias.



Cemzoor dio alimentación a los perros /GAMO

a sus hogares con el estómago lleno. Fue una alegría; es una muestra de solidaridad y empatía hacia estos seres vivos", manifestó Quinaya.

En ese contexto, la autoridad aseguró que esta acción no será la única vez que se realice, ya que se evidenció una alta presencia de canes en el sector que requieren atención.

ABANDONO

Ante la inundación de varios hogares provocada por las intensas lluvias, lo cual obligó a varias familias de zonas periurbanas a abandonar sus casas, Quinaya instó a los propietarios de mascotas a ser responsables y no abandonar a sus perros. Asimismo, durante esta temporada de lluvias reiteró la importancia de mantener a los canes dentro de los hogares para salvaguardar su vida.

ALIMENTACIÓN

En ese sentido, el personal del Cemzoor preparó comida caliente para los canes del sector que se encontraban con frío y muy hambrientos.

"Hemos proporcionado la alimentación necesaria; los angelitos miraban con hambre las ollas y los platos de comida y realmente nos llenó de felicidad ver cómo regresaban



CONVOCATORIA

En cumplimiento al Estatuto en vigencia, la Cámara de Comercio de Oruro invita a empresas de Auditoría y/o profesionales independientes legalmente constituidos a presentar propuestas para:

AUDITORIA DE ESTADOS FINANCIEROS GESTIÓN 2023

Las firmas interesadas deberán hacer llegar su propuesta económica, cronograma y alcance del trabajo. Las propuestas serán recibidas hasta el día jueves 29 de febrero del año en curso a horas 18:00, en oficinas de la Institución, Pasaje Guachalla s/n Edificio Cámara de Comercio de Oruro 1er. Piso Oficina 101.

Oruro, febrero de 2024

0224-014-20



CONVOCATORIA PÚBLICA No. 01/2024

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Altierra "San Roque" RL, invita a profesionales a postularse al cargo de:

OFICIAL DE CRÉDITOS BASE DE TRABAJO: Oruro

Los postulantes deberán cumplir con los siguientes requisitos:

FORMACIÓN Y EXPERIENCIA

- Título profesional de áreas económicas, financieras, comerciales, contables o afines.
- Experiencia en gestión, evaluación y control de cartera de créditos.
- Conocimientos de normativa de servicios financieros y específicamente de ASFI.
- Experiencia en entidades financieras de mínimamente tres (3) años.

COMPETENCIAS REQUERIDAS

- Manejo de herramientas de Microsoft Office.
- Contar con licencia de conducir para motocicletas y/o vehículos, no excluyente
- Orientación hacia los resultados.
- Pensamiento crítico y comunicación asertiva.
- Capacidades de negociación y orientación hacia el cliente.
- Trabajo en equipo y bajo presión.
- Flexibilidad y disponibilidad de horarios.

INSTRUCCIONES DE POSTULACIÓN

Los profesionales interesados que cumplan con los requisitos descritos, podrán presentar su carta de presentación indicando su pretensión salarial y adjuntando su HOJA DE VIDA, en nuestra Agencia Oruro, ubicada en la Calle Pagador #5648, hasta hrs 11:00 am del día sábado 24 de febrero del presente año.

0224-014-20

Lluvias intensas causan inundaciones en Sillota Vito - Caracollo

LA PATRIA

Tras las fuertes precipitaciones pluviales, se reportó inundaciones en algunos sectores del municipio de Caracollo, principalmente en sus pampas. Ayer, el alcalde de este lugar, Justo Ventura, aseguró que ya se hace la atención a las familias de las cuales el agua entró a sus viviendas.

Según información de la autoridad municipal, en varios de los lugares el agua ayudará a los sembradíos, pero en las planicies si hubo afectación durante el fin de semana.

“Antes pedíamos la lluvia y ahora la lluvia nos está haciendo pedir auxilio, por una parte gracias a la naturaleza, porque con esto se van a levantar ya que está ayudando a las zonas más altas, pero en

las pampas se ha inundado. En Sillota Vito, se ha auxiliado a las familias que han sido afectadas y ahora estamos haciendo un apoyo para su canasta familiar, además las riadas están aumentando, pero eso necesitará otros trabajos”, informó Ventura.

La Municipalidad de Caracollo ya activó su ayuda y se aseguraron que se hará la coordinación con la Gobernación de Oruro para complementar algunos trabajos para las familias que viven el Sillota Vito. Mientras tanto las autoridades del lugar apoyan con alimentos, víveres y ropa.

Según el secretario municipal de Medio Ambiente de la Gobernación de Oruro, Olson Paravicini, hasta ayer, sólo se recibió el pedido de ayuda del municipio de Oruro,



Algunas viviendas quedaron con el agua “hasta las rodillas” /GAM CARACOLLO

donde se hace la ayuda con maquinaria pesada y de Caracollo, donde se evaluará la situación.

“El único municipio que nos ha reportado inundaciones ha sido el municipio de Caracollo, por lo cual también ya hemos atendido y se está haciendo las diligencias precisamente en el sec-

tor del río Desaguadero que ha llovido mucho y hay una conexión”, manifestó Paravicini.

Autoridades departamentales hicieron conocer además que se hará una evaluación para conocer si tras la crecida del Río Desaguadero, habrá desbordes y afectaciones a otros sectores aledaños.



En algunos puntos la afectación fue al sector de sembradíos /GAM CARACOLLO

Entregan insumos por valor de Bs. 272.680 en Oruro para familias afectadas por inundaciones

LA PATRIA

Ante las inundaciones registradas en Oruro, desde el Ministerio de la Presidencia y el Viceministerio de Defensa Civil, ayer por la tarde se entregó a la Gobernación, diferentes insumos entre ropa, víveres y electrodomésticos con un valor de Bs. 272.680,00 que serán destinados a las familias

y personas damnificadas por las últimas inundaciones.

A través de su Unidad de Prevención de Riesgos, Atención de Desastres y/o Emergencias (Uprade), desde la Gobernación, también se dispuso desde el fin de semana maquinaria pesada para coadyuvar a la urbanización 27 de Junio y sectores de la ciudad afectados por la crecida del Río Paria, en

cuyos lugares las familias fueron evacuadas.

“La Gobernación se equipó para este tipo de evento, hemos comprado embarcaciones náuticas que ahora nos ha servido para evacuar personas...bombas extractoras de agua y nos ha servido para evacuar las aguas y llevar cargadas a las cisternas, además de llevar agua potable a los sectores donde se ha cortado”

Por su parte, el viceministro de Defensa Civil, Juan Carlos Calvimontes Camargo, detalló la entrega realizada ayer como una primera medida paliativa para apoyar a las familias afectadas.

“Hacemos entrega de 240 frazadas Polar, de 40 bolsas de arroz de 46 kilogramos cada una, 50 bolsas de harina de 50 kilos cada una, 50 de leche en polvo, 180 chamarras de varones, 180 de mujer, 200 zapatillas



Entrega de ayuda en insumos para familias afectadas /GADOR

para varón y mujer, ocho televisores de 55 pulgadas, 10 televisores de 50, 80 DVD, 20 paquetes de aceite de cinco litros y 10 lavadoras”, detalló.

Las autoridades nacionales y departamentales comprometieron continuar con el apoyo para

mitigar los daños ocasionados por las fuertes precipitaciones pluviales durante los últimos días. La entrega de los insumos de ayuda se hizo ayer en el Hall de la Gobernación de Oruro, luego de una visita a las juntas vecinales afectadas.



Maquinaria pesada que dispuso la Gobernación para apoyar a familias afectadas /GADOR

Desborde del río Paria afecta a 20 mil familias



Continúan los trabajos para abrir zanjas y evacuar aguas /GAMO



Familias de urbanizaciones 27 de Junio, Tarachachi y otras fueron afectadas por el desborde del río Paria /GAMO

LA PATRIA

Debido a las intensas precipitaciones pluviales que provocaron el desborde del río Paria, casi 30 urbanizaciones y 20 mil familias de todo el sector de la zona Noroeste de la ciudad fueron afectadas.

Tras vivir un fin de semana difícil ante la emergencia por las inundaciones registradas en varios puntos de la ciudad, principalmente en urbanizaciones de reciente creación o conocidas también como periurbanos, el alcalde Adhemar Wilcarani brindó un informe sobre las acciones asumidas desde el Gobierno Municipal.

Según la autoridad municipal, debido a las precipitaciones pluviales, el desborde del río Paria ha afectado a la urbanización 27 de junio, Tarachachi, Vida Nueva entre otras que colindan con la Urbanización Nuevo Milenio, Fortaleza, Villa 14, Santa Cecilia, entre otras.

“Los puntos han sido atendidos, pero no como hubiésemos querido; el agua fue muy fuerte y ha desbordado el río. Necesitamos otros sectores para drenar; en este caso del 27 de junio que desborda el sector de Paria. Tarachachi, Vida Nueva tiene un canal natural que permite el desagüe de estas aguas”, dijo Wilcarani.

Desde el jueves, la Alcaldía movilizó más de 15 bombas y más de seis cisternas para atender a las distintas juntas vecinales dentro del centro histórico. Mientras que para enfrentar el desborde del río Paria desde el sábado y domingo, la Alcaldía atendió con maquinaria pesada: seis tornamesas, casi seis excavadoras y ocho volquetas de 12 cubos; además se contó con todo el personal necesario en coordinación con los secretarios ediles.

RÍO PARIÁ

El domingo se inspeccionó el río Paria para verificar su caudal. Tiene dos brazos: uno derecho

por donde sale agua debido al desborde hacia la Urbanización Nuevo Milenio; además otra bifurcación sale justo hacia las urbanizaciones recientes donde se produjo el desborde y afectación, según explicó Wilcarani.

Asimismo, explicó que en ese sector donde no debería haber asentamientos urbanos se han ido estableciendo algunas juntas vecinales sin planimetría.

“Queremos que entiendan que hace años había un curso natural del agua cuando había un desborde del río Paria llegaba al Canal Gema que luego lo hacía al Canal Tagarete. Son sectores donde no deberían asentarse fa-

milias porque es parte del curso natural del agua; sin embargo, vamos a atender por una función social ya que son familias afectadas”, refirió.

Por otro lado, aseguró que el GAMO trabajó en un plan preventivo ante inundaciones realizando limpieza en algunos sectores reportados como los más propensos a inundarse.

Durante toda la jornada continuaron los trabajos municipales en las juntas vecinales y urbanizaciones afectadas por las inundaciones y desborde del río Paria con maquinaria pesada para abrir zanjas, evacuar aguas y mejorar la transitabilidad en esta zona.

Fedjuve exige declarar alerta roja en Oruro por inundaciones

LA PATRIA

Debido a las torrenciales lluvias que desencadenaron inundaciones en zonas de reciente creación del municipio y el desbor-

de del río Paria, desde la Federación Departamental de Juntas Vecinales de Oruro (Fedjuve) se exigió al alcalde Adhemar Wilcarani, declarar alerta roja ante las instituciones

competentes y activar de forma inmediata el Comité de Operaciones de Emergencia (COE).

Frente a las precipitaciones pluviales que provocaron el desborde del río Paria, vecinos del sector expresaron con mucho pesar la difícil situación que viven las familias cuyos hogares quedaron inundados y clamaron por la ayuda de las autoridades municipales y departamentales.

“Ayer (domingo) nos enfrentamos entre vecinos, el agua sigue desbordándose, entrando a las casas, nadie hace caso,

ya no sabemos qué hacer, pedimos auxilio. Somos entre 300 a 400 familias en varias juntas, todo Milenio está inundado y el agua sigue avanzando en montones”, exclamó la vicepresidente de la Junta Vecinal Milenio San Salvador, Isabel Coca.

Por su parte, el presidente de Fedjuve, Richard Mamani, reiteró la necesidad de declarar al municipio en alerta para disponer recursos y coadyuvar en la problemática que afectó a varias familias.

“Como Fedjuve coordinamos con las principales autoridades municipales y



Por inundaciones, vecinos piden declarar alerta roja en Oruro /GADOR

departamentales; lo malo es que no ha habido capacidad tanto de personal como de maquinaria en estos dos días. Pedimos a las autoridades departamentales y municipales declarar estado de emergencia y alerta roja para poder recibir recursos”, dijo Mamani.

Más tarde ayer, el alcalde Adhemar Wilcarani informó que envió un proyecto de ley de declaratoria de emergencia al Concejo Municipal de Oruro (CMO) para disponer los recursos inmediatamente y mitigar los desastres provocados por las intensas precipitaciones pluviales.



Desborde del río Paria afectó a varias familias /SAR BOLIVIA

EDITORIAL

UN MUSEO QUE GUARDA POLVO Y OLVIDO

El famoso Museo de la Revolución Democrática y Cultural, en Orinoca, actualmente sólo guarda polvo y olvido, porque está tan deteriorado que la ministra de Culturas señaló que representa un peligro para los turistas, más que un atractivo.

El museo funcionó hasta el año 2019 y fue edificado en 2017, según un diputado oficialista, el mismo se cerró cuando estalló la violencia, que el oficialismo denomina Golpe de Estado, pero el repositorio siempre tuvo escasa afluencia de visitantes.

El museo fue calificado por muchas personas como un monumento al ego del expresidente Evo Morales, porque en él quedaron guardadas sus preciadas pertenencias, como algo de la ropa y otros suvenires que le regalaban en sus viajes por el mundo.

Más allá de las pertenencias de Evo Morales, existen cosas interesantes, que ayuda a conocer más sobre Bolivia con datos bien investigados y trabajados, pero el museo se encuentra en un lugar poco accesible, ya que se debe viajar hasta ahorita donde no existen servicios de hotelería, además que no se hizo la promoción correspondiente, por lo que las visitas fueron escasas y no reportaron ganancias suficientes como para pagar su mantenimiento.

Finalmente, después de 7 años de construido este repositorio nadie quiere hacerse cargo ya que solamente tienes deudas, se debe hacer una gran inversión para su mantenimiento y, no reporta ganancias, por lo que un diputado opositor sugirió que se utilice el recinto para algún otro fin.

Ante esta situación se envió a una comisión para realizar la indagación correspondiente y verificar el estado del museo, con lo que nuevamente se confirmó que el espacio necesita muchas refacciones y no hay quién quiera hacerse cargo de las mismas.

De todos modos el museo no reporta ganancias suficientes como para realizar una inversión, que más que inversión sería un gasto para el Estado, y ahora está a punto de una crisis económica, ya que se gastó casi todo el Tesoro General del Estado, TGN y también se vendió oro de las Reservas

Internacionales Netas, RIN y aún hay mucho por hacer.

Por otra parte, existen necesidades aún más urgentes que el mantenimiento de un museo, por lo que desde el Gobierno tampoco pondrán el dinero para refaccionarlo y volver a abrirlo al público.

De seguir así esa situación será haber botado siete millones de bolivianos para nada.

Pero si se refaccionaría, quizás con una buena publicidad se podría atraer a visitantes que saquen al repositorio de la ruina, y también ayuden al país económicamente.

También se debería mejorar los servicios de hospedaje, de restaurante, abrir un espacio para la venta de artesanías, mejorar el acceso por carretera para que el viaje hasta Orinoca sea más cómodo y seguro.

Se pueden hacer muchas cosas, pero principalmente se debe pensar, en qué manos se confiará este gran elefante blanco que dejara el régimen de Morales desde hace más de un lustro, una vez definido esto se puede comenzar con las otras acciones.

Se pueden hacer muchas cosas, pero principalmente se debe pensar, en qué manos se confiará este gran elefante blanco que dejara el régimen de Morales desde hace más de un lustro, una vez definido esto se puede comenzar con las otras acciones

PAREMIOLOGO@

PRORROGADOS AL BORDE DEL ATAQUE Y SU CORO DESAFINADO

ARTURO YAÑEZ CORTES

La vista de aquello de GOETHE que la ley puede ser muy dura pero la realidad es aún peor; quien dice ser Presidente del TSJ intentó justificar lo injustificable (su prórroga) y a continuación, las Salas Plenas de los Tribunales Departamentales de Justicia hicieron coro de aquello. Entonan, todos desafinadamente que de ser echados de sus funciones en las que inconstitucionalmente se han prorrogado o fueron designados, se producirían "incalculables daños" e incluso, hacen referencia a miles de procesos que no podrían ser resueltos -dicen oportunamente- de no mantenerse ellos, pasándose por el forro la CPE y hasta el sentido común, que impide ser juez de su propia causa e interés.

Pues bien, en parte los prorrogados y su coro tienen algo de razón; ya que evidentemente de no seguir en el cargo que están porfiando por encima del art. 183 de la CPE (cesan en sus funciones por cumplimiento de su lapso de mandato y éste es de 6 años sin lugar a reelección) pese a su DCP 049/2023 confeccionada a la medida por ellos mismos y también a que le metieron no más designando Vocales de los TTDDJJ (como 60, dijeron) cuyos actos también están bajo la nulidad del art. 122 de la CPE cuando castiga con nulidad a quienes usurpan funciones que no les competen; el apagón de esos altos cargos y de los medios por ellos indebidamente designados (cuando pudieran haberlo hecho semanas antes, cuando todavía tenían competencia), agravaría la eterna retardación de justicia. Nada nuevo bajo el sol, aunque por supuesto, perjudicial para sus víctimas.

Empero, sorprende que ese pretexto con el que están intentando retardar su indefectible caída libre en la que se encuentran así sea en cámara lenta; omite algunos elementos y realidades que por muy obvias y evidentes, están a la vista de cualquier mortal, peor si es entendido en la Ciencia del Derecho.

Quienes estamos dentro del sistema como Abogados, sabemos pues padecemos cotidianamente que esa temible retardación que ahora señalan como pretexto, se produce estando ellos en el cargo o no (no desconozco que se incrementaría en este último caso) pero, resulta absurdo que ahora por empernarse inconstitucionalmente en sus tronos, desaparecería por arte de magia plurinacional. Les doy un dato que sirva de ejemplo: en el proceso FIS GEN 1500001 ENFE - CH-02/15 deduje ante el TSJ como Abogado de una persona de la 3ª edad un incidente de nulidad el 24 de julio de 2020 (hace más de TRES AÑOS Y MEDIO) y hasta el día de hoy, los supremos ni siquiera lo han corrido en traslado (deba ser en 24 horas), menos lo han resuelto (en 5 días con o sin contestación) y así sucesivamente el lector añadirá multiplicidad de procesos en los que los que ahora de pronto están preocupadísimos por la retardación -de no seguir ellos-, no lo estuvieron cuando estaban y tenían obligación de otorgar aquella tutela judicial efectiva (debe producir los efectos previstos) y oportuna (en lapso razonable).

A partir de esos lloriqueos que demuestran que están al borde del ataque de nervios pues incluso parece que la facción oficialista que les manipuló mediante el titiritero del Prado desde la sede ya no podrá salvarles en la Asamblea Legislativa y terminará no más- la necesidad de Washingtones frescos apremia, así sea como mayor deuda- sacrificándoles, pues para eso se han hecho las simples resistencias (para achicharrarse más de lo que ya están); urge se repare en algo elemental desde la ciencia del Derecho: la garantía del Juez natural, que es el competente y predefinido por la ley. En el caso, no es siquiera la ley sino la CPE la que nos guste o no (para mi fue otra estrategia envolvente más) ha predefinido que el único mecanismo válido para elegir esos altos cargos del sistema de justicia es la elección popular, sin lugar a vías excepcionales no previstas y hasta prohibidas por la misma CPE (lean sus arts. 12.III y 140) y además, una consecuencia elemental del juez natural, es que debe ser imparcial. Por ello, nadie puede erigirse en Juez de su propia causa e interés, inventándose en su propio beneficio, su "derecho humano" a prorrogarse en el cargo que además ya ilegítimamente desempeñaron por 6 años porque la Drita. Blanco Nulo de Pifiado les había dado una paliza en las últimas elecciones judiciales.

Además, cualquier proceso en el que intervengan y -como espetan- concluya con sentencia definitiva por su actuación; no solamente debe estar revestido de cosa juzgada formal sino substancial. Ello implica que debe ser tramitado sin vulnerar derechos y garantías de las partes. Una de ellas y estructural como ya lo advertió la propia relatora especial de NNUU sobre independencia de Jueces y Abogados, es precisamente aquella del Juez natural. No podría haber entonces cosa juzgada substancial cuando los jueces que intervinieron no eran los predefinidos por ser auto prorrogados o emergentes de ellos. Así ningún proceso o resultado será válido ni legítimo. Es elemental.

Entonces, por angas o mangas el daño ya está hecho, sea por vacío o por auto prórroga; por lo que constituye un insulto a la inteligencia pretender asustar al soberano con esos daños incalculables (¿O se referirían a los intereses de los prorrogados?) cuando arrastramos con o sin ellos además de retardación, ilegitimidad, falta de independencia y en algunos casos cosas aún peores que de seguir empernados y darse el tupé de resolver procesos o designar funcionarios, caerán bajo aquella nulidad de actos que si bien podría ser aquí internamente disimulada, en tribunales internacionales les será imposible. Ahí si los daños serán peores y para todos, incluyendo al estado. Entonces, se están baleando a sus propios pies y probando más allá de toda duda razonable aquello del Gran TOCQUEVILLE: "De nada sirve otorgarles independencia a los jueces, si éstos la entregan a cambio de obtener beneficios personales".

LA PATRIA

Directores - Gerentes:

Enrique Miralles Bonaccarrere (t)
Marcelo Miralles Bová (f)

Gerente General: Marcelo Miralles Iporre
Directora: Ximena Miralles Iporre

Jefe de Redacción a.i.: Álvaro Miguel Escalera Zambrana

Oficina Oruro (Central) - Camacho N° 1892
Casilla de Correo: N° 48 - Fax: (591 - 2) - 52 50782
Teléfono: Redacción: (591 - 2) - 52 50781
Teléfono: Administración: (591 - 2) - 52 50780
Contacto Avisos: 71888040 - 65410105
Teléfono de emergencia: (591 - 2) - 5251714
(A partir de las 20:00 horas)

Contactos: direccion@lapatria.com.bo
lapatriaoruro@gmail.com

Oficina La Paz - Calle México N°1433 casi esq. Colombia,
Edif. Los Blancos Lirios, Mezanine 1, Oficina 8. Zona Central.
Teléfono Fax: (591 - 2) - 231 32 78 / Cel. 60360835
corporativo@lapatria.bo

Oficina Cochabamba - Teléfono 76139002
cochabamba@lapatria.com.bo

Impresor: Editora S.I.C. Limitada
Depósito Legal: N° 5-3-919-95 (Ley 1322)

Oruro - Bolivia

Miembro de la A.N.P., autorregulado por el Tribunal
de Ética de la Asociación Nacional de la Prensa
tribunal@anpbolivia.com



Comisión de Alto Nivel inspecciona posibles emplazamientos para proyecto de Hidrógeno Verde

LA PATRIA

Una Comisión de Alto Nivel realizó ayer inspecciones en los lugares donde se pretende emplazar el proyecto piloto para la obtención de hidrógeno verde; con los resultados, formularán los términos de referencia para elaborar la hoja de ruta.

Esta comisión coordinó directamente con personal de la Gobernación y el gobernador Johnny Vedia para las visitas a los posibles escenarios de los proyectos.

“Hoy hacemos la parte técnica que es un relevamiento de datos in situ para empezar a hacer los términos de referencia y esperamos para fines de



Visita de Comisión de Alto Nivel en Oruro /GADOR

marzo o abril tener preparado estos términos para empezar con el proyecto piloto”, manifestó el viceministro de Energías Alternativas, Álvaro Alanez. En la Comisión estu-

vieron representantes de Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la Consultora encargada de la elaboración de la hoja de ruta a nivel nacional. “Estamos haciendo la

hoja de ruta en Bolivia, analizamos todo el país y hemos hecho ranking de cuáles son los que tienen mejor capacidad para proyectos de este tipo, nos hemos quedado con cinco

y Oruro está entre ellos y ahora esta semana visitaremos otros dos departamentos”, explicó la directora del Departamento Mecánico de Empresarios

Agrupados, Olga Asuar.

La senadora Mery Choque también recibió a la comitiva y explicó la importancia de esta acción con el objetivo de reducir los combustibles fósiles a futuro.

“Se hace las inspecciones en los lugares donde vamos a emplazar los seis proyectos piloto de Hidrógeno Verde en el sector de Vinto y también en Sillota de Belén quienes dieron 8.000 hectáreas donde estará el Valle de Hidrógeno Verde”, aseveró la senadora.

Según explicaron los visitantes, se espera con esta inspección elaborar una hoja de ruta de acuerdo a la realidad boliviana y tenerla hasta finales de marzo o abril.

En Uru Chipaya autoridades originarias asumen funciones para legislar

LA PATRIA

Conforme a su estatuto, normas y procedimientos propios, cuatro autoridades originarias de los ayllus que componen el Gobierno Autónomo de la Nación Originaria Uru Chipaya asumen el cargo de “Rèph rèt’alla segunda”, para ejercer funciones legislativas, deliberativas y fiscalizadoras, por un año, en el órgano deliberante “Laymis Parla” de la región ubicada en el occidente del departamento de Oruro.

El viernes 16 de febrero recibieron sus credenciales por el Tribunal Electoral Departamental (TED) de Oruro, representado por el vocal Iver Pereyra Vásquez, a solicitud de Tantiñi Layminaka eph, Santos Condori Mamani que preside el Laymis Parla. La actividad se desarrolló en el edificio de las autoridades originarias, en la capital de Santa Ana de Chipaya.

Los rèph rèt’alla segunda, son los hilacatas, Hiber Lazaro Mamani del Ayllu



La mama t’alla de Wistrullani Alicia Alvina Mamani Condori, junto al vocal Iver Pereyra /TED ORURO

Aransaya y Gualberto Condori Alave del Ayllu Manasaya; así como mama t’alla, Alicia Alvina Mamani Condori del Ayllu Wistrullani y María Condori Mamani del Ayllu Ayparavi.

La estructura organizativa del órgano legislativo de Chipaya es peculiar porque es compuesto por ocho integrantes, cuatro son los legisladores Tantiñi Layminaka ma eph elegidos por cuatros años y con supervisión de la institución electoral, mientras los otros son autoridades originarias en segundo grado de importancia, entre hilacata segunda (hombre)

y su mama t’alla (mujer) quienes rotan cada año para asumir el cargo de “Rèph rèt’alla segunda”, de acuerdo a explicación del TED Oruro.

“Esta credencial permite estructurar y trabajar por un año. Entendemos y valoramos la labor que ustedes realizan casi sin salario, la hermana Tantiñi Layminaka Ma de Aransaya, Jenny Huarachi, nos contaba que ellos perciben un salario menos del mínimo nacional y ustedes como Rèph rèt’alla segunda solamente les pagan por las sesiones. Nosotros recibimos esta experiencia

como lección del servicio que ustedes realizan por la autonomía y cada uno de sus ayllus”, sostuvo el vocal, Iver Pereyra Vásquez, a nombre de Sala Plena del TED Oruro.

La designación se realiza cumpliendo la equidad y alternancia de género en el Laymis Parla que es compuesto por cuatro varones y cuatro mujeres.

Se hizo la entrega de las credenciales conforme a lo que señala el inciso b) del artículo 35 del estatuto orgánico de la Nación Uru Chipaya, “Cuatro representantes de las Rèph rèt’alla segunda, un representante por ayllu durante el periodo de sus funciones en el ejercicio de su servicio al ayllu, designados por normas y procedimientos propios”.

El Laymis Parla es la instancia deliberante, legislativa y fiscalizadora del Gobierno Autónomo de la Nación Originaria Uru Chipaya. Su composición promueve la paridad y alternancia de género entre hombre y mujeres.

LICITACIÓN PÚBLICA N° 001/2024 “SERVICIO DE CATERING”

La empresa Impala Terminal Bolivia Servicios Logísticos S.A. convoca a las empresas que presten el Servicio “Catering” para la atención de Desayunos y Almuerzos para nuestro personal, en la ciudad de Oruro. Los interesados pueden presentar la documentación correspondiente como parte de la primera etapa de la licitación pública N°001/2024.

- NIT (Unipersonal o Jurídico) indispensable.
- SEPREC indispensable para empresas jurídicas.
- ORGANIGRAMA DE LA EMPRESA
- CURRÍCULUM DE LA EMPRESA
- NÚMERO DE CONTACTO
- CORREO DE CONTACTO

Enviar dicha documentación de forma digital al correo contabilidad.oruro@impalaterminals.com; A partir del día 20 de febrero al 26 de febrero del 2024. Las empresas seleccionadas; serán comunicadas a partir del 28 de febrero; con el pliego de condiciones correspondiente y las fechas de entrega de propuesta.



“LA SAGRADA FAMILIA” R.L.
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ABIERTA

COMUNICADO

TRASLADO - AGENCIA “VÍA y OBRAS”

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta “La Sagrada Familia” R.L. comunica a sus socios, clientes, usuarios y público en general, el traslado de su agencia denominada “VÍA y OBRAS”, ubicada en la Calle Aldana Nro. 240 entre Pagador y Velasco Galvarro de la zona Central de la ciudad de Oruro, a su nueva dirección ubicada en:

- Avenida Brasil entre Bolívar y Adolfo Mier Nro. 1559 de la zona Central

La atención en esta nueva dirección será a partir del día, **26 de febrero de 2024**

Asimismo, se informa que, por motivos de traslado, el día **sábado 24 de febrero de 2024 se suspende la atención al público.**

La Paz, 20 de febrero de 2024

ESTA ENTIDAD ES SUPERVISADA POR ASFI

Museo de Evo Morales: abandono total y daño económico al Estado

LA PATRIA

Una comisión de la Cámara de Diputados inspeccionó el Museo de la Revolución Democrática y Cultural de Orinoca, conocido como Museo de Evo Morales, donde constataron que hay deterioro en el ambiente y que no funciona desde hace cuatro años.

El presidente de la Comisión de Pueblos Indígenas de la Cámara Baja, Alberto Astorga, informó que los comunarios del lugar expresaron su preocupación debido a que ninguna organización departamen-

tal, municipal o estatal se hace cargo del lugar.

“Hemos observado que es un museo fantasma, está totalmente cerrado y deteriorado. Nadie quiere hacerse cargo del lugar, ni el Ministerio de Culturas ni la Gobernación de Oruro ni el Municipio local”, dijo Astorga.

Astorga mencionó que este próximo miércoles tendrán una sesión para determinar qué medidas tomar con respecto al museo y enviarán Peticiones de Informe Oral (PIO) a la ministra de Culturas, Sabina Orellana, para que explique la situación y se

busque una solución.

El parlamentario aseguró que las exautoridades también deben asumir responsabilidades y destacó la falta de documentación sobre la construcción y costos del museo, lo cual demostraría el daño económico durante el gobierno anterior. Por otro lado, el diputado del bloque renovador del MAS, Andrés Flores, detalló que sostuvieron una reunión con autoridades locales para obtener información, pero no lograron resultados.

Los comunarios informaron que desde 2019 el museo no está operativo



El lugar luce abandonado /CORTESÍA

debido al cierre tras la cesión presidencial. Flores afirmó que los habitantes

solicitaron reabrir el museo ya que solía recibir entre 800 y 1.000 turistas. Además,

programaron nuevas reuniones con los comunarios para el 19 de abril.

El cantante boliviano Luis Vega, apunta a los Premios Grammy y a incursionar en el folklore en el futuro

LA PATRIA

Después de las fechas folklóricas y festividades de carnaval, el artista cruceño Luis Esteban Solís Flores, más conocido como Luis Vega, expresó su deseo de componer y lanzar música folklórica en un futuro cercano. Además, anunció una gira nacional y su intención de presentarse a los Premios Grammy.

Este lunes 19 de febrero, el artista de 31 años visitó LA PATRIA Radio, donde compartió sus planes a corto y largo plazo.

Entre ellos, está el lanzamiento este año de un disco para postularlo a los Premios Grammy.

Luis destacó la buena acogida que recibió por parte de los orureños. A pesar de no tener mucha fama en Oruro según sus sondeos, le sorprendió la cálida recepción de los ciudadanos. Por ello aseguró que en su gira nacional planeada para este año también incluirá al departamento.

“Venir a Oruro me ha despertado mucho el deseo de poder hacer folklore. En algún momento

esperamos este año poder hacer algo especial netamente para todo nuestro público aquí en Bolivia”, expresó Luis sin especificar qué género o ritmo nacional quiere componer.

El cantante también afirmó tener conocimientos y habilidades en la interpretación de instrumentos nacionales como el charango, ronroco, zampoña y quena: “Estoy muy familiarizado con el folklore”, dijo.

Sin embargo, aclaró que su plan de lanzar música folklórica es a largo plazo: “En una posición

donde tengamos la atención de audiencia de otros países para que puedan consumir nuestro folklore y no solamente lo consumamos nosotros los bolivianos”, puntualizó.

Por otra parte, Vega compartió sus deseos de realizar conciertos en todos los municipios del país y llenar el Tahuichi Aguilera, un escenario deportivo ubicado en el centro de la ciudad Santa Cruz; esto sería la conclusión ideal para su gira nacional. “Quiero ser el primer artista en llenar un estadio en otro país”, expresó.



El cantante durante su visita y entrevista en LA PATRIA Radio /LA PATRIA

Con más de 20 millones de reproducciones y casi 1 millón de seguidores en YouTube y TikTok, Luis Vega se ha consolidado como uno de los artistas referentes de la música regional mexicana. Sus obras como “Bailando Conmigo”, “Contacto Cero”, “Filtro” o “Mi Despedida” son muy conocidas en varios países.

“Algo muy especial que tienen mis canciones es que todas tienen una historia verdadera detrás; son historias tanto más como las compartidas por mis seguidores en redes sociales”, comentaba el artista mientras se enfocaba en proyectos individuales.

“Algo muy especial que tiene mis canciones y que creo que es la magia detrás de todo esto, (es que) todas las canciones que he producido, todas tienen una historia verdadera (detrás); y son historias de mis

seguidores que me han escrito en redes sociales y algunas mías”, comentaba el artista mientras afirmaba que se concentrará en realizar proyectos en solitario.

Su reciente canción “Voy a Desaparecer” también está teniendo éxito en redes sociales. Sin embargo antes de alcanzar ese nivel vivió lo mismo que cualquier músico independiente: crearse espacios y trabajar arduamente para llegar al público.

“Soy muy de proyectar y crear, (...) no tiene nada que ver con ego, tiene que ver con un tema de: yo quiero ser esto y voy a trabajar para ser esto. (Incluso) ya tengo ensayado hasta el discurso que voy a dar cuando gane mi primer Grammy”, expuso Vega

“Si tienes un sueño cúmplelo; empieza a creértelo (...). Hay que creer y trabajar mucho”, finalizó.

Invitación Necrológica

La familia doliente lamenta comunicar el sensible fallecimiento de quien en vida fue:

Enf. Jub. FELIX CHOQUE LAIME
(Q. E. P. D.)

Máxima Pérez, esposa; Wilma, Carlos, Valeria, Marizol, Limber, hijos; Erika, Gabriela, Mayra, nietos; Trifonia, Marcela (†), Rufino (†) y Germán, hermanos y demás familia INVITAN a la Federación de Trabajadores en Salud HOSPITAL GENERAL SAN JUAN DE DIOS, SEDES, Amistades y demás Instituciones a las que en vida perteneció AL VELORIO que se lleva a cabo en el Complejo Funerario Morales (Salón Jazmín) ubicado en las calle Santa Bárbara entre Brasil y Tejerina, el día de hoy Lunes 19 de Febrero, así mismo a la Misa de cuerpo presente a Hrs. 11:00 am. y posterior traslado de sus restos mortales el día de Mañana Martes 20 de Febrero a hrs. 16:00 al Municipio de Kulluri.

La familia doliente agradece su gentil asistencia a este acto de piedad cristiana.

Oruro, febrero de 2024



0204-216-20